

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Esteban CORONEL, Guillermo FERNANDEZ MUTTO y Francisco SOLARI, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Contratación Directa por Compulsas, Licitación o Concurso desierto o fracasado N.º 14/2026, que tramita mediante Expediente EX-2025-85346112- -APN-SG#SOFSE, para la contratación del "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SITIOS DE COMUNICACIONES DE SERVICIOS LARGA DISTANCIA Y REGIONALES".

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) sobres, recibidos por la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

FS
1.- **Firma: MEGATRANS S.A.** Fecha 17 de marzo de 2026. Horario de recepción 10:42 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

FC
a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º239.757 emitida por WORANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (USD137.494,00.-).-----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La copia de la Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

FC
(iv) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS (USD2.272.616, 00.-) más IVA.

2.- **Firma: INSERSAN S.A.** Fecha 18 de marzo de 2026. Horario de recepción 10:10 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º9/109.493 emitida por COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y OCHO MIL (USD48.000,00.-).-----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La copia de la Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv)) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DÓLARES (USD864.000,00.-) más IVA. -----

3.- Firma: TOLTECH GROUP S.A. Fecha 18 de marzo de 2026. Horario de recepción 11:17 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 000001074462 emitida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON DIEZ CENTAVOS (USD127.621,10.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

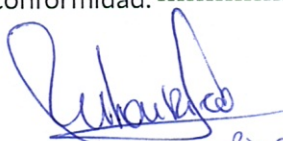
(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017)

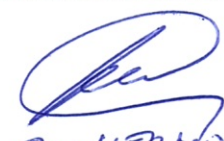
(iv) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS (USD2.018.186,00.-) más IVA. -----

Presencian el acto María Laura RICO MUÑOZ, D.N.I. 37.034.537, quien dice representar a la firma TOLTECH GROUP S.A,

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:25 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----


Solam Francisco
GCo/SoFSA


María Laura Rico Muñoz
TOLTECH GROUP SA


Guillermo Fernández Muñoz
GCo # SoFSA


Cornejo Esteban
GCo/SoFSA